

**Notificación de Practicas de Privacidad para Información Protegida**

**Sobre la Salud**

Esta notificación describe como la información acerca de usted puede ser usada y compartida y como usted puede tener acceso a esta información. Favor de revisar esta notificación cuidadosamente.

**Comprendiendo su información protegida sobre su (PHI siglas en ingles)**

PHI - Protected Health Information (Información de Salud Protegida)

Cada vez que usted visite Glenwood Medical Associates (GMA), se crea un expediente sobre su visita. Este expediente usualmente contiene su nombre y otro tipo de información que puede identificarlo a usted, sus síntomas, resultados de su examen y análisis, diagnóstico, tratamiento, y plan para cuidado en un futuro, e informacion financiera. Estos datos a veces se les refiere como “expediente médico”. Este expediente permite a los doctores, enfermeras, y otros profesionales de salud el planear su tratamiento, o para que GMA mida la calidad del cuidado que le proveyó.

**Como se usa y comparte su PHI**

**Usos y Divulgaciones**: A Glenwood Medical Associates le es permitido por ley federal sobre la privacidad que use y comparta información sobre su salud para propósitos de tratamiento, pago, y operaciones de cuidado de salud. La información protegida sobre la salud es la información que creamos y obtenemos al proveerle nuestros servicios. Dicha información puede incluir documentación de sus síntomas, exámenes, y resultados de análisis, diagnóstico, tratamiento y aplicación de tratamiento y aplicación de tratamiento o cuidados en un futuro. También incluye documentos de facturación relacionados con estos servicios.

**Ejemplo de uso de su información de salud para propósitos de tratamiento**: Durante el transcurso de su tratamiento el medico determina si él o ella va a necesitar consultar con un especialista. De ser así, el medico puede compartir la información con el especialista y obtener su opinión.

**Ejemplo de el uso de su información de salud para propósitos de pago**. Nosotros enviamos solicitudes de pago a su compañía de seguro. La compañía de seguro requiere información de nosotros acerca del cuidado médico que proveemos. Nosotros proveeremos información a ellos acerca del servicio que le hemos brindado a usted.

**Ejemplo de uso de su información de salud para operaciones de cuidado de la salud**. Nosotros podemos usar o compartir información sobre su salud, conforme sea necesario, para apoyar las actividades de negocios de nuestra clínica. Estas actividades incluyen, pero no se limita a, entrenamiento y educación, evaluación de calidad y actividades de mejorías, manejo de riesgos, manejo de casos, consultas legales, acreditaciones, revisiones médicas y propósitos de seguro.

**Otros Usos y Revelaciones**

**Comunicación con Familiares:** Haciendo uso de nuestro mejor juicio, podríamos difundir información sobre su salud que sea relevante a un miembro de su familia, otro familiar, amigo personal cercano, o a alguna otra persona que usted identifique que esté involucrada en su cuidado o en el pago de dicho servicio si usted no se opone o en caso de emergencia.

**Notificación**: Al menos que usted se oponga, podríamos usar o revelar información sobre su salud para notificar. O asistir en notificar, a un miembro de su familia, representante personal, o otra persona responsable en su cuidad, acerca de su locación, y acerca de su condición general, o de su muerte.

**Socios de Negocios**: Nosotros tenemos contratos con entidades ajenas conocidos como socios de negocios. Estos socios de negocios proveen servicios para llevar a cabo funciones de parte nuestra, ej. Contadores, consultores y abogados. Podríamos revelar información sobre su salud, conforme sea necesario, a socios de negocios una vez que se haya hecho el acuerdo por escrito de que van a salvaguardar la información sobre su salud. Los socios de negocios también están obligados por la ley a proteger la privacidad de la información sobre su salud.

**Investigación:** Nosotros podemos revelar información a investigadores cuando una revisión institucional una vez que la mesa directiva haya revisado y aprobado la propuesta de investigación y haya establecido protocolos para asegurar la privacidad de la información en el futuro.

**Recaudación de Fondos:** Nosotros podríamos usar cierta información para contactarlo como parte de nuestros esfuerzos de recaudación de fondos. Si recibe dicho comunicativo de parte nuestra, se le proveerá la oportunidad de optar por no recibir dichos comunicativos en el futuro.

**Requerido Por La Ley:** Leyes Federales, estatales y locales, a veces no requieren que revelemos información acerca de la salud de los pacientes. Por ejemplo, se nos requiere que reportemos abuso a menores o negligencia y debemos proveer cierta información a oficiales de la ley en casos de violencia doméstica.

**Apoyo en Caso de Desastre:** Nosotros podríamos usar y difundir información acerca de su salud para asistir en esfuerzo de apoyo en caso de desastres.

**Compensación de los Trabajadores:** Si usted está solicitando compensación por una enfermedad o lastimadura relacionada con el trabajo, podríamos revelar información sobre su salud como se requiera y sea aplicable por las leyes de Compensación al Trabajo.

**Oficiales de la Ley:** Nosotros podríamos revelar información sobre su salud a oficiales de la ley en circunstancias limitadas, tales como el identificar o localizar sospechosos, fugitivos, testigos o víctimas de algún crimen, para reportar muertes por causa de un crimen, para reportar crímenes en nuestra localidad o en situaciones de tratamiento de emergencia.

**Procedimientos Legales:** Nosotros podríamos revelar información sobre su salud en algún procedimiento judicial o administrativo si es ordenado así por un tribunal o si recibimos orden judicial apropiada o alguna orden de cateo.

**Omisión de Salud:** Nosotros podríamos revelar información sobre su salud a alguna agencia de gobierno que vigila las operaciones y el personal. Estas agencias necesitan información sobre la salud para monitorear nuestro cumplimiento con las leyes federales.

**Salud Publica:** Nosotros podríamos usar información sobre su salud para actividades de salud pública tales como el reportar nacimientos, muertes, enfermedades contagiosas, lastimaduras, o discapacidades; afianzar la seguridad de medicamentos y aparatos médicos; y para vigilancia en casos de enfermedades o lastimaduras relacionadas con el trabajo.

**Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA siglas en inglés):** Nosotros podríamos revelar a la FDA información sobre su salud relacionada con eventos adversos con respecto a comida, suplementos, productos o defectos de productos, o información sobre vigilancia después de la venta para permitir que ciertos productos se retiren del mercado, se reparen o sean reemplazados.

Compartamos información relacionada solamente con esos servicios a su plan de salud. A nosotros se nos requiere que obedezcamos dicha solicitud, excepto cuando se nos requiera por la ley que hagamos la revelación. Cualquier solicitud de restricción debe ser hecha por escrito al oficial de privacidad.

* Solicitud para recibir comunicaciones confidenciales. Usted tiene el derecho de recibir comunicados confidenciales por parte nuestra por maneras alternativas o a alguna locación alternativa. Dicha solicitud debe de ser hecha por escrito al Oficial de Privacidad.
* Solicitud de cuenta de revelaciones. Usted tiene el derecho de solicitar una lista de cuantas revelaciones hemos hecho acerca de la información sobre su salud. Cualquier solicitud de una contabilidad debe de ser hecha por escrito al Oficial de Privacidad. La primera lista se le va a proveer gratuitamente pero podría hacérsele un cobro de listas adicionales que solicite ese mismo año.
* Recibir una copia en papel de esta notificación. Usted tiene el derecho de recibir una copia en papel de la Notificación de Practicas de Privacidad para la información Protegida Sobre la Salud actual al hacer una solicitud en la localidad de nuestra oficina(s).

**Nuestras Responsabilidades**

**A Glenwood Medical Associates se requiere que:**

* Mantenga la privacidad de su información sobre su salud como la ordena la ley.
* Proveerle con una notificación acerca de nuestras labores y prácticas de privacidad en cuanto información que recolectamos y mantengamos acerca de usted.
* Obedecer a los términos de esta notificación.
* Notificarle si no podemos cumplir con su solicitud de restricción o requerimiento.
* Notificarle si se ha quebrantado información sobre su salud que no haya estado asegurada de acuerdo con ciertos estándares de seguridad.

Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de esta notificación y hacer las provisiones de una nueva notificación efectiva para toda la información de salud que tenemos. Si cambiamos los términos de esta notificación, una notificación actualizada será disponible bajo solicitud, será publicada en nuestro sitio web y será publicada en locaciones prominente en la localidad de nuestro consultorio(s).

**Proveedores de Salud Cubiertos Bajo Esta Notificación**

Esta notificación aplica a Glenwood Medical Associates y su personal, voluntarios, estudiantes y entrenadores. Esta notificación también aplica a otros proveedores de salud que vienen a dar tratamiento a los pacientes, tales como médicos, asistentes de médicos, terapeutas y otros proveedores de servicios de salud que no estén empleados por Glenwood Medical Associates, pero estos promovedores podrían seguir sus propias practicas diferentes en sus propias oficinas o consultorios.

**Solicitar información para presentar una queja**

Si usted tiene preguntas, le gustaría obtener información adicional, o quiere reportar un problema en cuanto al manejo de su información, usted puede contactar a el Oficial de Privacidad de Glenwood Medical Associates al (970) 945-8503, ext. 3311.

**Médicos Forenses, Examinador Medico y Directores Funerales:** Nosotros podríamos revelar información sobre su salud consistente y aplicable a la ley a médicos forenses, examinadores médicos y directores funerales para asistirles en llevar a cabo sus labores.

**Donación de Órganos y Tejidos:** Nosotros podríamos revelar información sobre su salud que sea consistente y aplicable a la ley con organizaciones que se encargan de donaciones y trasplantes de órganos, ojos o tejidos.

**Para Propósitos Militares, Veteranos, Seguridad Nacional y Otros Propósitos de Gobierno:** Si usted es un miembro de las fuerzas armadas, nosotros podríamos liberar información sobre su salud como sea requerido por autoridades comandantes militares o a el Departamento de Asuntos de Veteranos. Nosotros también podríamos revelar información médica a oficiales federales autorizados para propósitos se inteligencia y seguridad nacional.

**Instituciones Correccionales:** Si usted está encarcelado, podríamos revelar información necesaria para su salud y la salud y seguridad de otros individuos en esa institución o sus agentes.

**Otros Usos y Disfunciones:** Si deseamos usar o revelar información sobre su salud para algún propósito que no hayamos discutido es esta notificación vamos a pedir su autorización. Ejemplo específico de usos y revelaciones de información de salud requieren su autorización incluyen: (i) la mayoría de los usos y revelaciones de notas de psicoterapia (notas privadas de un profesional de salud mental se mantienen por separado de su expediente médico); (ii) la mayoría de usos y revelaciones de información sobre su salud para propósitos de mercado: y (iii) revelaciones de información sobre su salud que constituya la venta de su información sobre su salud.

Usted puede revocar su autorización en cualquier momento al entregarnos una revocación por escrito, excepto en el hecho de que ya hayamos tomado acción al haber tomado en cuenta su autorización.

**Sus Derechos de Información Sobre su Salud**

Los expedientes de salud y de pagos que mantenemos son propiedad física de Glenwood Medical Center. La información que hay en ella, sin embargo, le pertenece usted.

**Usted tiene el derecho de:**

* Pedir acceso a información sobre su salud. Los pacientes tienen derecho de mirar su propia información sobre su salud y obtener una copia de esta información. Información sobre la salud que se mantenga electrónicamente puede ser obtenida en formato electrónico. Cualquier solicitud debe ser entregada por escrito al Oficial de Privacidad. Si usted solicita una copia de información sobre su salud (ya sea en papel o electrónicamente), le podríamos cobrar una cantidad razonable, basado en costos.
* Solicitar una modificación a información sobre su salud. Si usted examina la información sobre su salud y cree que algo de la información está equivocada o incompleta, usted puede pedirnos que hagamos una modificación a su expediente. Cualquier tipo de requerimiento debe ser solicitado por escrito al Oficial de Privacidad. Nosotros podemos negar su solicitud si usted nos pide modificación a información que (i) no fue creada por nosotros; (ii) no es parte de la información de salud que se mantiene en Glenwood Medical Associates; (iii) no es parte de la información que se le permita inspeccionar o copiar; o (iv) la información es precisa y completa. Si su solicitud es negada se le va informar la razón por la que fue negada y usted tendrá una oportunidad de presentar una declaración de desacuerdo que será mantenida en su expediente.
* Solicitar Restricciones: Usted tiene el derecho de solicitar una restricción sobre los usos y revelaciones de cualquier parte de la información sobre su salud por una razón en particular relacionada con su tratamiento, al pago o a las operaciones de cuidado de salud. Nosotros consideramos su solicitud, pero no estamos obligados legalmente a estar de acuerdo a una solicitud de restricción excepto en la siguiente situación: Si usted ha pagado por los servicios por cuenta propia completamente, usted puede solicitar que no.

Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, usted puede presentar una queja en nuestro consultorio(s) o al llevar una queja por escrito a Glenwood Medical Associates al Oficial de Privacidad a 1830 Blake Avenue, Glenwood Springs, CO. 81601. Usted también puede presentar una queja al contactar a la Secretary of the U.S. Department of Health and Human Services (secretaria del Departamento de Salud y Recursos Humanos de Los Estados Unidos) (HHS Siglas en inglés) a:

 **Office for Civil Rights (Oficina de Derechos Civiles)**

 **U.S. Department of Health y Human Services**

**(Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU)**

 **200 Independence Ave. S.W.**

 **Room 509F HHH Bldg.**

 **Washington, DC 20201**

OCRComplaint@hhs.gov

Nosotros no podemos y no tendremos comportamientos vengativos en contra suya por presentar una queja. No podemos, y no solicitaremos que se le niegue el derecho de presentar una queja con HHS como condición de recibir tratamiento en nuestro consultorio.

**Sitio Web:** Esta notificación es publicada en el sitio web en: [www.glenweoodmedical.com](http://www.glenweoodmedical.com)

Notificación de privacidad actualizada diciembre, 2013.